

DULCETRUST S.A. (DULCE & TRUST)

Guayaquil, 19 de abril del 2010

Señor:

José Fagin Azar Andrade

Ciudad.-

De mis consideraciones:

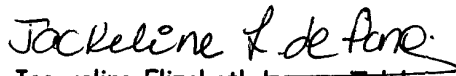
Cúmplame informarle a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía DULCETRUST S.A. (DULCE & TRUST), reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el período de CINCO AÑOS, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Usted reemplaza en el cargo a la señorita Jacqueline Elizabeth Larrea Taleb, quien presentó la renuncia al cargo.

En el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual sin más límites que los establecidos en la Ley y en el Estatuto Social.

La compañía DULCETRUST S.A. (DULCE & TRUST) se constituyó ante Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 2 de octubre del 2007; e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de febrero del 2008.

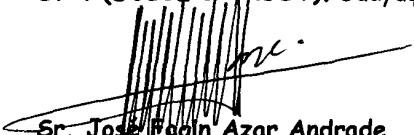
Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de Gerente General para el cual ha sido elegido.

Atentamente,



Srta. Jacqueline Elizabeth Larrea Taleb
Secretaria de la Junta

ACEPTACION: Acepto el nombramiento de Gerente General, de la compañía DULCETRUST S.A. (DULCE & TRUST). Guayaquil, 19 de abril del 2010.



Sr. José Fagin Azar Andrade
C.C. No. 0908950538
Nacionalidad: Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 26.473
FECHA DE REPERTORIO: 03/jun/2010
HORA DE REPERTORIO: 12:52

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifica: que con fecha tres de Junio del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DULCETRUST S.A. (DULCE & TRUST)**, a favor de **JOSE FAGIN AZAR ANDRADE**, a foja **54.849**, Registro Mercantil número **10.300**. **2.-** Se tomo nota de este Nombramiento a foja **50.187**, del Registro Mercantil del **2.008**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 26473



\$

REVISADO POR:

